

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0424/11/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/3781

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de noviembre de 2020



JESUS HONORIO LOYA VILLALOBOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Jesus Honorio Loya Villalobos con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/018 de fecha 28 de Marzo de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-LOV-001/16** ubicado en Km. 65 carretera Guachochi-Creel C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 29.548 Metros cúbicos	2	202	203	23357724	23357725
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 78.483 Metros cúbicos	4	204	207	23357726	23357729

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural. - Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. - Presente



SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALS PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIOS PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
 FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION
 (ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	22.512	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	24/09/2020	EXISTENCIA FINAL	154.718	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	30/10/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO, (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO REEMBARQUES

FOLIO IMP	FOLIO AUT	REMITENTE	CODIGO DE IDENT.	TIPO DE PRODUCTO	FECHA	VOLUMEN
23031665	6491/8522	Ej. Samachique	T08027ESA002	Madera aserrada	06/10/2020	29.548

21995971	3 de 28	PP pie de la cuesta	P08027PIE001	Madera en rollo D. gruesos	28/10/2020	15.816
21995972	4 de 28	PP pie de la cuesta	P08027PIE001	Madera en rollo D. gruesos	29/10/2020	12.362
21995973	5 de 28	PP pie de la cuesta	P08027PIE001	Madera en rollo D. gruesos	29/10/2020	17.645
21995974	6 de 28	PP pie de la cuesta	P08027PIE001	Madera en rollo D. gruesos	30/10/2020	20.019
21995975	7 de 28	PP pie de la cuesta	P08027PIE001	Madera en rollo D. gruesos	30/10/2020	12.641
						78.483

M3 ROLLO
M3 AS.

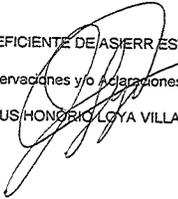
COEFICIENTE DE ASIERR ESTIMADO 35 %

FECHA DE ESTIMACION

Observaciones y/o aclaraciones

JESUS HONORIO LOYA VILLALOBOS

T08027LOV001/16



SEMARNAT-03-061

SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALS PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIOS PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

GENERO	PINO				PRODUCTO	MADERA EN ROLLO					
EXISTENCIA INICIAL	174.718	UNIDAD DE MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	30/10/2020		174.718	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	30/10/2020

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FOLIO IMP FOLIO AUT CONSIGNATARIO CODIGO DE IDENT. TIPO DE PRODUCTO FECHA VOLUMEN

SUMA M3 AS
M3ROLLO 0.000

COEFICIENTE DE ASIERR ESTIMADO 55. %

FECHA DE ESTIMACION

Observaciones y/o Aclaraciones

JESUS HONORIO LUYA VILLALOBOS

T08027LOV001/16

FECHA

REGISTRO DE JUEGOS CANCELADOS
RAZON DE CANCELACION

TIPO DE PRODUCTO FOLIO IMP.

FOLIO AUT.

VOLUMEN

COEFICIENTE DE ASIERR ESTIMADO 55. %

FECHA DE ESTIMACION

Observaciones y/o Aclaraciones

JESUS HONORIO LUYA VILLALOBOS

T08027LOV001/16